



**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2016. REALIZADO POR
LA OCI.**

A 31 de agosto de 2016



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN									Seguimiento			OBSERVACIONES OCI A 31-08-2016	
Programa Estratégico	Estrategia	Subcomponente	Líder de subcomponente	Tareas por subcomponente	Responsable líder tarea	Fecha de inicio	Fecha final	Entregable o Meta/ Parámetro de seguimiento	Reporte de avance a 30 de abril de 2016	% de avance	Reporte de avance a 30 de agosto de 2016		% de avance
Más fácil menos pasos	Desplegar la administración del riesgo	1. Política de Administración del riesgo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1.1	Rediseñar la metodología de administración del riesgo de Colciencias incluyendo un capítulo relacionado con los riesgos de corrupción.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	12/01/2016	30/06/2016	La Oficina Asesora de Planeación está iniciando los ajustes a la metodología de la Entidad basados en la Guía para la Administración de Riesgos versión 03 emitida por Función Pública. A la fecha se han identificado ajustes relacionados con: análisis y calificación del riesgo. Se cuenta con un documento borrador.	67%	Teniendo en cuenta las directrices emitidas por Función Pública a través del Modelo Estándar de Control Interno y la Guía de Administración del Riesgo, así como las establecidas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República en su documento "Estrategias para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", se ha actualizado la Guía Administración del Riesgo de Colciencias. En dicha Guía se atienden lineamientos de las Entidades descripta y se incluyen cambios asociados a las actualizaciones de la herramienta GINA módulo riesgo.	100%	La Guía Administración del Riesgo de Colciencias, se encuentra en proceso de aprobación, documento en el cual se recogen las recomendaciones establecidas por la Función Pública, así como las establecidas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. A la fecha del seguimiento y evaluación no se encuentra publicada en la herramienta GINA. La versión se encuentra para su respectiva aprobación y ajustes al interior de la OAP y OCI. La versión en estudio se encuentra adjunta al presente documento, la cual evidencia la OCI.
				1.2	Socializar la metodología de administración del riesgo con líderes y responsables de proceso, así como la comunidad Colciencias en general que permitan su apropiación y aplicación sistemática.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	13/01/2016	30/12/2016	Se ha dado acompañamiento a todos y cada uno de los líderes, en el marco del ejercicio de actualización de los riesgos de corrupción enfatizando en la metodología. Por otra parte, la Oficina Asesora de Planeación se gestionó la asistencia de los líderes de riesgo a una capacitación programada desde Función Pública. La invitación se extendió a 19 líderes, de los cuales solicitaron inscripción 11.	33%	Durante la auditoría interna, se llevó a cabo el apoyo a algunas áreas tales como: innovación, redes y fomento en la revisión de los riesgos asociados a sus procesos. A partir del segundo semestre y con base en las observaciones generadas en las auditorías internas del SGC, se ha detectado la necesidad de identificar nuevos riesgos y actualizar los existentes. Esto implica realizar un diagnóstico del estado actual de los riesgos cargados en GINA y luego de ello realizar un acompañamiento metodológico con los líderes de riesgo, para en principio socializar la metodología y luego surtir los pasos de la administración del riesgo.	67%	Se evidenció mediante listas de asistencia, que reposan en la OAP y se adjuntaron como medios probatorios para evidenciar el avance de cumplimiento de la acción propuesta.
		2. Construcción del mapa de riesgos de corrupción	Jefe Oficina Asesora de Planeación	2.1	Crear y/o actualizar los riesgos de corrupción de la Entidad teniendo en cuenta las auditorías de seguimiento al riesgo generadas por parte de la Oficina de Control Interno y la realización de mesas de trabajo con líderes de proceso	Responsables/Líderes de Proceso con riesgos de corrupción identificados Oficina Asesora de Planeación	12/01/2016	31/01/2016	A 31 de enero se formuló la versión 01 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), atendiendo las instrucciones generadas por Función Pública a través del Decreto 124 de 2016. Los componentes del plan incluyen los siguientes componentes: Rendición de Cuentas, Atención al Ciudadano, Antirrámites, Mapa de Riesgos de Corrupción y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Con miras a cumplir con cada una de las etapas para la construcción del PAAC del 08 al 30 de marzo, se socializó y elevó a consulta a la ciudadanía y los servidores de Colciencias con respecto al contenido, pertinencia y claridad. Producto de la consulta, se obtuvieron los siguientes resultados:	100%	Esta actividad fue ejecutada durante el primer trimestre de 2016.	100%	Actividad que se planeó cumpliendo lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y su publicación se hizo el 30-03-2016. Se verificó por parte de la OCI.
				2.2	Socializar el mapa de riesgos de corrupción tanto a la comunidad interna como a la ciudadanía en general, con el propósito de tomar recomendaciones para su ajuste	Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/03/2016	30/03/2016	Mapa de riesgos de corrupción -Se recibieron cuatro (4) opiniones por parte de ciudadanos, de los cuales tres (3) respondieron de manera afirmativa y uno (1) generó observaciones respecto al mapa de riesgos de corrupción. -Respecto a la consulta interna se recibieron tres observaciones (SEGEL y DFI), relacionadas principalmente con componente jurídico, riesgo de corrupción, trámites (internos y de cara al ciudadano), transparencia (publicación de información de proyectos financiados).	100%	Esta actividad fue ejecutada durante el primer trimestre de 2016.	100%	Se evidenció su cumplimiento de acuerdo a soportes adjuntados como medios probatorios en el seguimiento adelantado a 30-04-2016. CUMPLERON.
				2.3	Ajustar el mapa de riesgos de corrupción basados en las observaciones generadas tanto de los servidores de Colciencias, como de la ciudadanía en general.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	31/01/2016	31/03/2016	-A partir de las consultas, la OAP analizó la pertinencia de las recomendaciones y llevó a cabo el ajuste del PAAC para su publicación. De esta manera, el PAAC preliminar surtió los siguientes cambios para la construcción definitiva: - Desglose de las actividades para la gestión del riesgo de corrupción en Colciencias, así como el ajuste del mapa de riesgo en conjunto con líderes de proceso. - Detalle de actividades en el apartado de rendición de cuentas, de la mano con la estrategia "Colciencias Avanza". - Incorporación del capítulo de Transparencia en el Plan basados en lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014. - Se integró el nuevo formato de la estrategia antirrámites, emitido directamente desde SUIIT. La publicación del PAAC, se realizó conforme a lo establecido en los lineamientos de DAFP y Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el día 31 de marzo de la vigencia.	100%	Esta actividad fue ejecutada durante el primer trimestre de 2016.	100%	Se ajustaron y se hizo la publicación con lineamientos establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. CUMPLERON.
				2.4	Publicar el mapa de riesgos de corrupción definitivo.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	31/03/2016	31/03/2016	Mapa de riesgos de corrupción publicado	100%	Esta actividad fue ejecutada durante el primer trimestre de 2016.	100%	Se evidenció su cumplimiento de acuerdo a soportes adjuntados como medios probatorios en el seguimiento adelantado a 30-04-2016. CUMPLERON.
		3. Consulta y divulgación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	3.1	Socializar y publicar el mapa de riesgos de corrupción a los actores internos y externos de la Entidad, procurando espacios de participación y compromiso al mismo.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/04/2016	30/12/2016	Mapa de riesgo de corrupción y plan manejo de riesgo publicado en página web y cargado en GINA -Se recibieron cuatro (4) opiniones por parte de ciudadanos, de los cuales tres (3) respondieron de manera afirmativa y uno (1) generó observaciones respecto al mapa de riesgos de corrupción. -Respecto a la consulta interna se recibieron tres observaciones (SEGEL y DFI), relacionadas principalmente con componente jurídico, riesgo de corrupción, trámites (internos y de cara al ciudadano), transparencia (publicación de información de proyectos financiados). -A partir de las consultas, la OAP analizó la pertinencia de las recomendaciones y llevó a cabo el ajuste del PAAC para su publicación. El mapa de riesgos y su respectivo plan de manejo está publicado en la página web y cargado en GINA.	11%	Una vez fue aprobado por parte del Comité de Desarrollo Administrativo la versión 02 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, entre ellos unos de sus componentes el mapa de riesgos de corrupción, fueron publicados en página web. Ver http://www.colciencias.gov.co/colciencias/planeacion_y_gestion/planeacion_gestion_anticorrupcion_list De igual manera, se ha convocado su consulta a través de la red social interna Yammer.	56%	Evidencia de socialización a través de la herramienta Yammer, la cual se adjunta como medio probatorio. Verificación y evaluación realizada por la OCI, al corte de 31-08-2016.
		4. Monitoreo y revisión	Jefe Oficina Asesora de Planeación	4.1	Gestionar periódicamente los riesgos de corrupción	Responsables/Líderes de Proceso con riesgos de corrupción identificados Oficina Asesora de Planeación	01/04/2016	30/12/2016	Reportes de avance en riesgo de corrupción Se elaboró el plan de manejo del riesgo para cada uno de los riesgos identificados en el mapa de riesgos de la Entidad. Se realizó acompañamiento a los líderes de proceso para reportar el avance de las acciones allí establecidas generando un informe con corte a 30 de abril que fue remitido a la oficina de control interno de la entidad.	11%	Los diferentes responsables/líderes de proceso con riesgos de corrupción identificados reportaron con corte a 31 de agosto los avances en las acciones establecidas para mitigar dichos riesgos.	56%	No se encuentra soportada la respuesta, en tal sentido la OCI requiere actualizar los reportes que los líderes de los procesos han hecho al interior del Mapa de Riesgos de corrupción. La Revisión y evaluación del Riesgo debe ser permanente. Plazo fijado va hasta 31-12-2016.
		4.2	Realizar revisión periódica del mapa de riesgo de corrupción y realizar ajustes al mismo ante posibles cambios que se generen respecto a la eficacia de los controles, cambios en el contexto externo e interno, riesgos emergentes. Esto incluye la revisión de las acciones de mejora implementadas.	Responsables/Líderes de Proceso con riesgos de corrupción identificados Oficina Asesora de Planeación	01/04/2016	30/12/2016	Mapa de riesgos de corrupción actualizado Después de publicado el mapa de riesgos en enero, el trabajo permanente con los líderes de proceso identificó ajustes que llevó a la actualización del mapa que fue ajustado y publicado a 31 de marzo. Con el avance del plan de manejo reportado a Control Interno se espera especialmente que puede llevar a nuevos ajustes.	11%	En ejercicio permanente de seguimiento a los riesgos, durante el cuatrimestre se adelantaron actualizaciones a los riesgos y sus respectivas acciones, de acuerdo con las necesidades identificadas por los líderes y responsables de proceso.	56%	El Mapa de Riesgos se ajustó y su publicación se realizó el 30-03-2016, verificación que evidenció la OCI, al interior de la página Web de la entidad. Los cambios y ajustes se encuentran soportados en control de cambios, actividad desarrollada por la OAP.		

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN									Seguimiento				OBSERVACIONES OCI A 31-08-2016
Programa Estratégico	Estrategia	Subcomponente	Líder de subcomponente	Tareas por subcomponente	Responsable líder tarea	Fecha de inicio	Fecha final	Entregable o Meta/ Parámetro de seguimiento	Reporte de avance a 30 de abril de 2016	%de avance	Reporte de avance a 30 de agosto de 2016	%de avance	
		5. Seguimiento	Jefe Oficina de Control Interno	5.1 Realizar seguimiento periódico al mapa de riesgo de corrupción y a las acciones implementadas para su mitigación, generando así recomendaciones a los líderes y responsables de proceso que permitan la actualización sistemática a los mismos.	Jefe Oficina de Control Interno	30/04/2016	30/12/2016	Matriz de seguimiento a riesgos de corrupción con los siguientes cortes: 30 de abril, 31 agosto, 31 de diciembre	Desde la Oficina Asesora de Planeación se gestionó el reporte oportuno de los avances en el plan manejo de riesgos de corrupción; producto de dichos avances se elaboró un informe consolidado a 30 de abril, el cual fue remitido a la Oficina de Control Interno el 30 de abril para el seguimiento respectivo.	0%	Desde la Oficina Asesora de Planeación se coordinó con los responsables/líderes el reporte oportuno de los avances en el plan manejo de riesgos de corrupción; producto de dichos avances se consolidó la matriz de seguimiento al plan de manejo de riesgo con corte a 31 de agosto el cual se remitió a la Oficina de Control Interno para su respectiva evaluación	50%	Los soportes se encuentran adjuntos como evidencias realizadas al Mapa de Riesgos. La Revisión y evaluación del Riesgo debe ser permanente y el plazo fijado va hasta 31-12-2016.
<small> CODIGO: G101P001P11 VERSIÓN: 00 FECHA: 2016-07-11 </small>													

Nombre de la entidad: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E**

Sector administrativo: **Ciencia, Tecnología e innovación**

Departamento: **Bogotá D.C**

Municipio: **BOGOTÁ**

Orden: **Nacional**

Año vigencia: **2016**

OBSERVACIONES OCI A: 31-08-2016

DATOS Y TRÁMITES A RACIONALIZAR				TIPO DE RACIONALIZACIÓN				PLAN DE EJECUCIÓN			SEGUIMIENTO OCI		AVANCE A 30 DE AGOSTO DE 2016			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a Implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	1 CUATRIMESTRE 2016	% AVANCE	AVANCE A 30 DE AGOSTO DE 2016	% AVANCE	
Único	1114	Calificación de proyectos para otorgar la exención de IVA en la importación de equipos y elementos que serán destinados a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Inscrito	Dentro de los requisitos solicitados en el trámite la Entidad requiere que el ciudadano entregue el certificado de existencia y representación legal de las instituciones de educación superior.	Gestionar con el Ministerio de Educación Nacional el acceso a los certificados de existencia y representación legal de las instituciones de educación superior.	Disminución de documentos exigidos al ciudadano para acceder al trámite.	Administrativa	Eliminación de documentos	25/01/2016	31/05/2016	Oficina Asesora de Planeación	Se desarrolló una mesa de trabajo con el DAFP, a donde fue citado el Ministerio de Educación Nacional. En dicha mesa quedó el compromiso de brindar a Colciencias la información necesaria para acceder a los certificados de existencia y representación legal de las entidades de educación superior. Se recibe respuesta favorable por parte del MEN mediante correo electrónico con las indicaciones para acceder directamente a dichos certificados. El correo se dirigió a Gloria Pereira de la OAP y esta contratista reenvió la respuesta a SEGEL, beneficiarios, Oficina de Sistemas y Grupo de Registro. Actualmente se cuenta con el acceso a los certificados y Colciencias se abstuvo de solicitar dicha información a los ciudadanos. Se verificaron comunicaciones cruzadas, las cuales están en el correo de calidad y cargadas en GINA módulo Planes.	80%	Gracias a la mesa de trabajo realizada con el DAFP a donde fue citado el Ministerio de Educación Nacional, Colciencias accede a los certificados de existencia y representación legal de las entidades de educación superior. Actualmente, esta información es utilizada por el Grupo de Registro de Proyectos, el cual es el responsable de verificar los requisitos de las convocatorias de Colciencias, absteniéndose de solicitar el documento a los ciudadanos que solicitan el trámite. En las convocatorias de Colciencias del 2016 no se evidencia la solicitud de este documento en los términos de referencia, lo cual corrobora la eliminación de este registro y la verificación del mismo por parte de Colciencias a través de la plataforma del Ministerio de Educación Nacional.	100%	
Único	1114	Calificación de proyectos para otorgar la exención de IVA en la importación de equipos y elementos que serán destinados a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Inscrito	El formulario para acceder al trámite requiere descargas y envíos posteriores lo cual genera demoras de cara al ciudadano. Adicionalmente el aplicativo electrónico no tiene suficiente capacidad y no es amigable para los usuarios.	Automatizar el trámite mediante el diseño y desarrollo de un nuevo formulario electrónico que permita mejorar el acceso por parte de los ciudadanos a dicho trámite y que sea más amigable en su manejo.	Facilitar el acceso al trámite, disminuir posibles errores en el cargue de información, mejorar los tiempos de cara al ciudadano.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2016	28/12/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Bajo el liderazgo del programa Beneficios Tributarios, se hace el requerimiento de un formulario o aplicativo que facilite el acceso al trámite por parte de la ciudadanía. Durante el I cuatrimestre se desarrolla el aplicativo, el cual se encuentra en fase de pruebas por parte de la Oficina de Sistemas de Colciencias.	70%	En el marco de la ejecución del contrato para el desarrollo de los formularios de Beneficios Tributarios, se desarrolla por parte de la firma contratista un nuevo formulario para acceder al trámite, el cual se entrega a la Oficina TIC en el mes de mayo de 2016. Se realizan pruebas funcionales generales por parte de la oficina TIC, detectándose necesidades de ajuste. Esta pendiente las pruebas funcionales con los usuarios de las áreas técnicas las cuales están programadas para el último cuatrimestre de 2016.	80%	
Único	1114	Calificación de proyectos para otorgar la exención de IVA en la importación de equipos y elementos que serán destinados a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Inscrito	Dentro de los requisitos que se exigen al ciudadano para acceder al trámite la Entidad solicita el acta de aprobación e inicio del proyecto y la carta de solicitud de dicho trámite firmada por el representante legal o quien haga sus veces.	Unificar los requisitos exigidos en una sola carta, eliminando así un documento, estandarizando su contenido para facilitar su diligenciamiento por parte de ciudadano.	Reducción de documentos de cara al ciudadano, disminución de posibles errores en el diligenciamiento del documento, incremento en la posibilidad de aceptación de la solicitud al disminuir errores con este requisito.	Administrativa	Eliminación de documentos	01/03/2016	28/12/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	El Equipo Calidad de Colciencias desarrolló en los meses de febrero y marzo mesas de trabajo con el líder de trámite para revisar los requisitos de la convocatoria de beneficios y se llegó a la conclusión de unificar las cartas que se solicitan al ciudadano para el trámite. Se revisan los contenidos de las cartas y el líder realiza el diseño de dichos documentos (Pablo Ceballos). Pendiente estandarizar la carta y publicar en el sistema GINA.	20%	El líder de proceso Beneficios Tributarios Pablo Ceballos de la Dirección de Innovación de Colciencias elabora una propuesta de carta unificada que incorpora en un solo documento la antigua acta de aprobación e inicio del proyecto y la carta de solicitud de dicho trámite firmada por el representante legal o quien haga sus veces. Esta pendiente realizar la revisión por parte de calidad con el líder de trámite para decidir su contenido definitivo.	45%	
Único	1114	Calificación de proyectos para otorgar la exención de IVA en la importación de equipos y elementos que serán destinados a proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	Inscrito	Dentro de los requisitos exigidos para acceder al trámite la Entidad solicita la licencia de importación, documento que expide el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Gestionar el acceso mediante interoperabilidad con MINCIT para obtener las licencias de importación y que así el ciudadano no tenga que adjuntarla al trámite.	Disminución de documentos requeridos para acceder al trámite, mayor agilidad en el trámite.	Administrativa	Eliminación de documentos	01/03/2016	29/07/2016	Oficina Asesora de Planeación	Se desarrolló una mesa de trabajo con el DAFP, a donde fue citado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En dicha mesa quedó el compromiso de brindar a Colciencias la información necesaria para acceder a la Ventanilla Única de Comercio Exterior. El funcionario delegado del MNCIT informó a Colciencias que requiera desarrollar una vista para verificar las condiciones técnicas del sistema, necesarias para el acceso. Se envía por parte de Calidad un correo al Ministerio solicitando instrucciones para habilitar el acceso y se recibe respuesta en donde se solicitan los datos de los funcionarios autorizados para acceder a la plataforma del MNCIT. Se verifica en la comunicación que el funcionario, delegado será Juan Carlos Martínez de la DGRL. Actualmente, esta pendiente recibir la comunicación del Ministerio confirmando el acceso. Se verificaron comunicaciones cruzadas, las cuales están en el correo de calidad y cargadas en GINA módulo Planes.	10%	En el mes de mayo de 2016, se recibe por parte de la Subdirección de Diseño y Control de Operaciones del MNCIT un correo con el usuario y contraseña de al sitio web de dicho ministerio denominado BACEX, explicando la posibilidad de consultar por parte de Colciencias desde dicha herramienta información relacionada con las licencias de importación. La contraseña y usuario fue asignada al funcionario Juan Carlos Martínez de la Dirección Administrativa y Financiera de Colciencias y líder del grupo Registro de Proyectos, quien verifica el contenido de la información disponible en el BACEX y en correo electrónico dirigido al Equipo de Calidad de la OAP informa que dicha información no es suficiente. La insuficiencia de la información disponible en el BACEX es confirmada también mediante correo electrónico del Líder del trámite Pablo Ceballos a Calidad en el mes de junio de 2016. Según lo anterior, se llegó a la conclusión que la información que suministra el BACEX no es suficiente puesto que no detalla los datos de importación de los equipos, aspecto que se debe verificar contra lo diligenciado en el formulario electrónico por parte de los solicitantes del trámite. Ante esta situación, la jefe de la Oficina de Planeación de Colciencias solicita en el mes de agosto de 2016 mediante correo electrónico una cita con la Subdirección de Diseño y Control de Operaciones del MNCIT para exponer la situación de Colciencias frente a la necesidad de Colciencias de acceder a la información completa sobre las licencias de importación. La reunión se realiza en las instalaciones del MNCIT el 24 de agosto de 2016, llegando a las siguientes alternativas de solución: a) Solicitar directamente por correo electrónico al MNCIT las licencias a consultar b) Otorgar a Colciencias el acceso al VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior), limitando el número de acceso a los NIT de los solicitantes frecuentes a consultar. Esta pendiente por parte de Colciencias enviar el comunicado oficial al MNCIT para que este a su vez analice la mejor alternativa de solución y comunique oficialmente la alternativa elegida.	50%	
																Los correos y evidencias que se adjuntan como medio probatorio dan cuenta de los esfuerzos que al interior de la entidad se han realizado. Pero que para dar cumplimiento con lo planteado en el módulo de racionalización de trámites, es necesario que se redoblen esfuerzos, para que al cierre de la vigencia, el trámite propuesto cumpla con los estándares fijados por el DAFP.
																Los soportes que adjunta la OAP, dan cuenta de las gestiones que se adelantaron desde la entidad para cumplir con la racionalización del trámite propuesta ante el DAFP

Nombre de la entidad: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E**

Sector administrativo: **Ciencia, Tecnología e innovación**

Departamento: **Bogotá D.C**

Municipio: **BOGOTÁ**

Orden: **Nacional**

Año vigencia: **2016**

OBSERVACIONES OCI A: 31-08-2016

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				TIPO DE RACIONALIZACIÓN			PLAN DE EJECUCIÓN			SEGUIMIENTO OCI		AVANCE		OBSERVACIONES		
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	1 CUATRIMESTRE 2016	% AVANCE		AVANCE A 30 DE AGOSTO DE 2016	% AVANCE
Único	1209	Reconocimiento de centros de investigación o desarrollo tecnológico	Inscrito	El trámite actualmente inscrito contempla únicamente reconocimiento de centros de investigación y de desarrollo tecnológico, sin permitir la cobertura de otros actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación como empresas altamente innovadoras, Unidades de I+D+i, entre otros.	Generar una política que regule un modelo de reconocimiento de actores, ampliar cobertura de beneficiarios, posibilidad de acceder a otros incentivos o beneficios económicos para desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación.	Transparencia en el reconocimiento de actores, posibilidad de acceder a otros incentivos o beneficios económicos para desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación.	Tecnológica	Reducción y/o eliminación del pago	15/02/2016	28/12/2016	Subdirección General	Esta en proceso de construcción la política de reconocimiento de actores del SNTCI, bajo el liderazgo del Subdirector General de Colciencias y la Unidad de Política de Colciencias. Dicha política contempla a los centros de desarrollo tecnológico e innovación dentro de los actores del SNTCI. Actualmente el documento se encuentra en discusión por parte de la comunidad científica.	5%	Colciencias bajo el liderazgo de la Unidad de Política de la Subdirección General realiza revisión al modelo de reconocimiento de actores y genera nuevas discusiones con la comunidad científica, durante el II cuatrimestre de 2016. Se realizan los ajustes al documento y se cuenta actualmente con una versión preliminar la cual está en fase de revisión por parte de la Subdirección General, la Dirección de Fomento a la Investigación y la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación de Colciencias.	45%	Bajo el Liderazgo del Sub Dirección General y donde participan los Directores de Redes, Fomento e Innovación, se encuentran en proceso de estructuración de los Actores, a través de la construcción de la política de Reconocimiento de Centros, finalizando la vigencia 2016 se tiene previsto contar con la política. Compromisos que se encuentran acordados.
Único	1564	Calificación de proyectos para deducción en renta por inversiones o donaciones en ciencia y Tecnología	Inscrito	Dentro de los requisitos solicitados en el trámite la Entidad requiere que el ciudadano entregue el certificado de existencia y representación legal de las instituciones de educación superior.	Gestionar con el Ministerio de Educación Nacional el acceso a los certificados de existencia y representación legal de las instituciones de educación superior.	Disminución de documentos exigidos al ciudadano para acceder al trámite.	Administrativa	Eliminación de documentos	25/01/2016	31/05/2016	Oficina Asesora de Planeación	Se desarrolló una mesa de trabajo con el DAFP, a donde fue citado el Ministerio de Educación Nacional. En dicha mesa quedó el compromiso de brindar a Colciencias la información necesaria para acceder a los certificados de existencia y representación legal de las instituciones de educación superior. Se recibe respuesta favorable por parte del MEN mediante correo electrónico con las indicaciones para acceder directamente a dichos certificados. El correo se dirigió a Gloria Pereira de la OAP y esta contactó a la respuesta a SEGEI, beneficios tributarios, Oficina de Sistemas y Grupo de Registro. Actualmente se cuenta con el acceso a los certificados y Colciencias se abstiene de solicitar dicha información a los ciudadanos. Se verificaron comunicaciones cruzadas, las cuales están en el correo de calidad y cargadas en GINA módulo Planes.	80%	Gracias a las mesa de trabajo realizada con el DAFP a donde fue citado el Ministerio de Educación Nacional, Colciencias accede a los certificados de existencia y representación legal de las instituciones de educación superior. Actualmente, esta información es utilizada por el Grupo de Registro de Proyectos, el cual es el responsable de verificar los requisitos de las convocatorias de Colciencias, absteniéndose de solicitar el documento a los ciudadanos que solicitan el trámite. En las convocatorias de Colciencias del 2016 no se evidencia la solicitud de este documento en los términos de referencia, lo cual corrobora la eliminación de este registro y la verificación del mismo por parte de Colciencias a través de la plataforma del Ministerio de Educación Nacional.	100%	Se evidenció su cumplimiento y previa verificación de los soportes la OAP, adjunta parte su verificación y seguimiento, la OCI estableció lo afirmado por la OAP. CUMPLIERON
Único	1564	Calificación de proyectos para deducción en renta por inversiones o donaciones en ciencia y Tecnología	Inscrito	Un porcentaje importante de los solicitantes no superan la etapa de verificación de requisitos por errores en el diligenciamiento de los documentos solicitados.	Ampliar la cobertura del trámite, creando una etapa adicional en la cual los ciudadanos que presentan errores en el diligenciamiento de documentos puedan hacer los ajustes respectivos en las fechas establecidas por Colciencias.	Incremento de la posibilidad de acceso al trámite, transparencia en la información de cara al ciudadano, mejora en el relacionamiento y comunicación con el ciudadano.	Normativa	Ampliación de cobertura	08/02/2016	31/05/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Se crea en las convocatorias de Colciencias dos nuevas etapas: 1. Etapa de verificación permanente de requisitos 2. Etapa de ajuste de requisitos Dichas etapas le permiten al ciudadano ver los resultados de la revisión de los requisitos y hacer ajustes, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma de los términos de referencia. Subdirección General ordena que estas dos nuevas etapas apliquen para todas las convocatorias, se verificó la nueva versión del formato términos de referencia disponible en la herramienta GINA.	90%	Actualmente las dos nuevas etapas están siendo aplicadas en las convocatorias de Colciencias, incluyendo las de beneficios tributarios. La medida se aplica de manera efectiva, generando hasta el momento buenos resultados y percepción a nivel interno por parte de áreas como servicio al ciudadano y el Grupo de Registro de Colciencias y a nivel externo por parte de los ciudadanos, sobre lo cual el grupo de servicio al ciudadano ha manifestado que se han disminuido las consultas verbales de los solicitantes frente a este tema.	100%	Procesos que cumplen con las propuestas que inicialmente fueron acordadas con el DAFP, y que mediante la evaluación de los soportes adjuntos se logra comprobar lo manifestado por la OAP. CUMPLIERON
Único	1564	Calificación de proyectos para deducción en renta por inversiones o donaciones en ciencia y Tecnología	Inscrito	El formulario para acceder al trámite requiere descargas y envíos posteriores lo cual genera demoras de cara al ciudadano. Adicionalmente, el aplicativo electrónico no tiene suficiente capacidad y no es amigable para los ciudadanos.	Automatizar el trámite mediante el diseño y desarrollo de un nuevo formulario electrónico que permita mejorar el acceso por parte de los ciudadanos a dicho trámite y que sea más amigable en su manejo.	Facilitar el acceso al trámite, disminuir posibles errores en el cargue de información, mejorar los tiempos de cara al ciudadano.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2016	28/12/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Bajo el liderazgo del programa Beneficios Tributarios, se hace el requerimiento de un formulario o aplicativo que facilite el acceso al trámite por parte de la ciudadanía. Durante el I cuatrimestre se desarrolla el aplicativo, el cual se encuentra en fase de pruebas por parte de la Oficina de Sistemas de Colciencias.	70%	Se desarrolló un nuevo formulario en línea y se realizaron las pruebas funcionales de adaptación con las áreas técnicas con el acompañamiento de la Oficina TIC de Colciencias. Se realizan los ajustes resultantes de las pruebas y el nuevo formulario se puso en producción en el mes de abril de 2016. La convocatoria 747 de 2016 abre permitiendo a los ciudadanos el acceso al trámite mediante el nuevo formulario y su cierre esta programado para el 1 de septiembre de 2016.	100%	Cumplieron satisfactoriamente, de acuerdo a evidencias que adjunta como medio probatorio y que hacen parte integral del proceso de evaluación y seguimiento que adelantó la OCI, a 31-08-2016
Único	1564	Calificación de proyectos para deducción en renta por inversiones o donaciones en ciencia y Tecnología	Inscrito	Dentro de los requisitos solicitados para acceder al trámite, la Entidad solicita que el ciudadano entregue una carta de solicitud de trámite de deducción en renta la cual no está estandarizada y genera errores.	Estandarizar un formato de carta de solicitud para facilitar el acceso al trámite y disminuir errores en su diligenciamiento.	Facilidad en el cumplimiento de requisitos, incremento en la posibilidad de acceder al beneficio tributario al disminuir errores en el diligenciamiento.	Administrativa	Estandarización de formularios	01/03/2016	27/05/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	El Equipo Calidad de Colciencias desarrolló en los meses de febrero y marzo mesas de trabajo con el líder de trámite para revisar los requisitos de la convocatoria de beneficios y se llegó a la conclusión de unificar las cartas que se solicitan al ciudadano para el trámite. Se revisan los contenidos de las cartas y el líder realiza el diseño de dichos documentos (Pablo Ceballos). Pendiente estandarizar la carta y publicar en el sistema GINA.	20%	El líder de proceso Beneficios Tributarios Pablo Ceballos de la Dirección de Innovación de Colciencias elabora una propuesta de carta de solicitud de trámite de deducción en renta, estandarizada y unificada. Dicho documento es incluido como requisito en la convocatoria en los términos de referencia de la convocatoria 747 de 2016. Actualmente se está probando la efectividad de este nuevo registro, para una vez se compruebe su correcta adecuación y conveniencia con respecto a las necesidades de los ciudadanos, incluirlo como modelo estandarizado de la documentación del SGC.	60%	Se hizo verificación de carta modelo, la cual se adjunta como medio probatorio y la OCI evidenció lo manifestado por la OAP. ANEXO 5, CARTA DE PRESENTACIÓN, AVAL Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS.

Nombre de la entidad: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E**

Sector administrativo: **Ciencia, Tecnología e innovación**

Departamento: **Bogotá D.C**

Municipio: **BOGOTÁ**

Orden: **Nacional**

Año vigencia: **2016**

OBSERVACIONES OCI A: 31-08-2016

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				TIPO DE RACIONALIZACIÓN				PLAN DE EJECUCIÓN			SEGUIMIENTO OCI		AVANCE A 30 DE AGOSTO DE 2016		
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Responsable	1 CUATRIMESTRE 2016	% AVANCE	AVANCE A 30 DE AGOSTO DE 2016	% AVANCE
Único	31687	Certificación de renta exenta por nuevo software con alto contenido de investigación científica y tecnológica de producción nacional	Inscrito	Dentro de los requisitos solicitados para acceder al trámite la Entidad requiere que el ciudadano entregue el certificado de existencia y representación legal de las instituciones de educación superior.	Gestionar con el Ministerio de Educación Nacional el acceso a los certificados de existencia y representación legal de las instituciones de educación superior.	Disminución de documentos exigidos al ciudadano para acceder al trámite.	Tecnológica	Firma electrónica	25/01/2016	31/05/2016	Oficina Asesora de Planeación	80%	Gracias a la mesa de trabajo realizada con el DAFP a donde fue citado el Ministerio de Educación Nacional, Colciencias accede a los certificados de existencia y representación legal de las entidades de educación superior. Actualmente, esta información es utilizada por el Grupo de Registro de Proyectos, el cual es el responsable de verificar los requisitos de las convocatorias de Colciencias, absteniéndose de solicitar el documento a los ciudadanos que solicitan el trámite. En las convocatorias de Colciencias del 2016 no se evidencia la solicitud de este documento en los términos de referencia, lo cual corrobora la eliminación de este registro y la verificación del mismo por parte de Colciencias a través de la plataforma del Ministerio de Educación Nacional.	100%	Se evidenció su cumplimiento y previa verificación de los soportes que adjunto la OAP, la OCI estableció lo afirmado por la OAP. CUMPLIERON
Único	31687	Certificación de renta exenta por nuevo software con alto contenido de investigación científica y tecnológica de producción nacional	Inscrito	El formulario para acceder al trámite requiere descargas y envíos posteriores, lo cual genera demoras de cara al ciudadano. Adicionalmente, el aplicativo electrónico no tiene suficiente capacidad y no es amigable para los usuarios.	Automatizar el trámite mediante el diseño y desarrollo de un nuevo formulario electrónico que permita mejorar el acceso por parte de los ciudadanos a dicho trámite y que sea más amigable en su manejo.	Facilitar el acceso al trámite, disminuir posibles errores en el cargue de información, mejorar los tiempos de cara al ciudadano.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2016	28/12/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	70%	Bajo el liderazgo del programa Beneficios Tributarios, se hace el requerimiento de un formulario o aplicativo que facilite el acceso al trámite por parte de la ciudadanía. Durante el I cuatrimestre se desarrolla el aplicativo, el cual se encuentra en fase de pruebas por parte de la Oficina de Sistemas de Colciencias.	80%	Están pendientes las pruebas funcionales con los usuarios de las áreas técnicas, las cuales están programadas para el último cuatrimestre de 2016. Implementación del aplicativo, de acuerdo a lo establecido en el contrato No CPS No FP44842-011-2016 celebrado entre la previsor y Software Builders Ltda.
Único	31687	Certificación de renta exenta por nuevo software con alto contenido de investigación científica y tecnológica de producción nacional	Inscrito	Dentro de los requisitos que se exigen al ciudadano para acceder al trámite la Entidad solicita un documento estandarizando su contenido para facilitar su diligenciamiento por parte del ciudadano.	Unificar los requisitos exigidos en una sola carta, eliminando así un documento estandarizando su contenido para facilitar su diligenciamiento por parte del ciudadano.	Reducción de documentos de cara al ciudadano, disminución de posibles errores en el diligenciamiento del documento, incremento en la posibilidad de acceder al beneficio al disminuir errores en este requisito.	Administrativa	Eliminación de documentos	02/05/2016	28/12/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	20%	El Equipo Calidad de Colciencias desarrolló en los meses de febrero y marzo mesas de trabajo con el líder de trámite para revisar los requisitos de la convocatoria de beneficios y se llegó a la conclusión de unificar las cartas que se solicitan al ciudadano para el trámite. Se revisan los contenidos de las cartas y el líder realiza el diseño de dichos documentos (Pablo Ceballos).	45%	El líder de proceso Beneficios Tributarios Pablo Ceballos de la Dirección de Innovación de Colciencias elabora una propuesta de carta unificada que incorpora en un solo documento la antigua acta de aprobación e inicio del proyecto y la carta de solicitud del beneficio tributario y la certificación como software nuevo elaborado en Colombia, firmada por el representante legal y el contador público. Esta pendiente realizar la revisión por parte de calidad con el líder de trámite para decidir su contenido definitivo.
Único	31713	Certificación de ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional	Inscrito	Dentro de los requisitos solicitados en el trámite la Entidad requiere que el ciudadano entregue una carta de presentación de solicitud y una relación del personal con labores directas de ciencia, tecnología e innovación cuya remuneración proviene del proyecto.	Unificar los requisitos exigidos en una sola carta, eliminando así un documento estandarizando su contenido para facilitar su diligenciamiento por parte del ciudadano.	Reducción de documentos de cara al ciudadano, disminución de posibles errores en el diligenciamiento del documento, incremento en la posibilidad de aceptación de la solicitud al disminuir errores con este requisito.	Administrativa	Eliminación de documentos	01/03/2016	28/12/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	20%	El Equipo Calidad de Colciencias desarrolló en los meses de febrero y marzo mesas de trabajo con el líder de trámite para revisar los requisitos de la convocatoria de beneficios y se llegó a la conclusión de unificar las cartas que se solicitan al ciudadano para el trámite. Se revisan los contenidos de las cartas y el líder realiza el diseño de dichos documentos (Pablo Ceballos).	45%	El líder de proceso Beneficios Tributarios Pablo Ceballos de la Dirección de Innovación de Colciencias elabora una propuesta de carta unificada que incorpora en un solo documento la carta de presentación de la solicitud y una relación del personal con labores directas de ciencia, tecnología e innovación cuya remuneración proviene del proyecto. Esta pendiente realizar la revisión por parte de calidad con el líder de trámite para decidir su contenido definitivo.
Único	31713	Certificación de ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional	Inscrito	El formulario para acceder al trámite requiere descargas y envíos posteriores lo cual genera demoras de cara al ciudadano. Adicionalmente, el aplicativo electrónico no tiene suficiente capacidad y no es amigable para los ciudadanos.	Automatizar el trámite mediante el diseño y desarrollo de un nuevo formulario electrónico que permita mejorar el acceso por parte de los ciudadanos a dicho trámite y que sea más amigable en su manejo.	Facilitar el acceso al trámite, disminuir posibles errores en el cargue de información, mejorar los tiempos de cara al ciudadano.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2016	28/12/2016	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación	70%	Bajo el liderazgo del programa Beneficios Tributarios, se hace el requerimiento de un formulario o aplicativo que facilite el acceso al trámite por parte de la ciudadanía. Durante el I cuatrimestre se desarrolla el aplicativo, el cual se encuentra en fase de pruebas por parte de la Oficina de Sistemas de Colciencias.	80%	Están pendientes las pruebas funcionales con los usuarios de las áreas técnicas las cuales están programadas para el último cuatrimestre de 2016. Implementación del aplicativo, de acuerdo a lo establecido en el contrato No CPS No FP44842-011-2016 celebrado entre la previsor y Software Builders Ltda.

AVANCE 1 CUATRIMESTRE

50%

AVANCE 2 CUATRIMESTRE

74%

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS										Seguimiento				OBSERVACIONES OCI A 31-08-2016
Objetivo Estratégico Institucional	Programa Estratégico	Estrategia	Subcomponente	Líder de Subcomponente	Tareas por Subcomponente	Responsable líder-tarea	Fecha de inicio	Fecha final	Entregable o Meta/ Parámetro de seguimiento	Reporte de avance a 30 de abril de 2016	%de avance*	Reporte de avance a 30 de agosto de 2016	%de avance**	
Colciencias Agil, Transparente y Moderna	Cero Improvisación	Rendición de cuentas	1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Realizar la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés identificando sus particularidades para el diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	30/06/2016	30/10/2016	Documento de caracterización de usuarios Colciencias	La Oficina Asesora de Planeación iniciará la caracterización de usuarios a partir de la segunda semana del mes de mayo.	0%	Se levantó la línea base de los usuarios que se encuentran registrados en las diferentes plataformas de la entidad (Scienti y formularios en línea), la presentación fue revisada y aprobada por la Secretaría general y esta en trámite para ser presentada al comité de desarrollo administrativo de septiembre de 2016.	50%	La línea base de los usuarios que se encuentran registrados en las diferentes plataformas de la entidad (Scienti y formularios en línea), la OCI verificó lo enunciado en documento adjunto como medio probatorio, utilizado para adelantar el seguimiento y evaluación al presente plan. Avance acorde con lo manifestado. CENTRO DE CONTACTO, SECRETARÍA GENERAL. Caracterización usuarios. Agosto 2016. Presentación adjunta.
					En la página web de Colciencias se publicó información relacionada con los avances en la gestión desde distintos frentes, entre los que encuentran las siguientes noticias: "Enfocar con Colciencias en las regiones" - Colciencias se alió con los Departamentos para el desarrollo de las regiones, publicado el 30 de marzo de 2016. - Colciencias y el Valle del Cauca firman plan y acuerdo de CTeI para la región publicada en 01 de marzo de 2016.	Jefe Oficina Asesora de Planeación Líder Equipo de Comunicaciones	04/01/2016	30/12/2016	Publicaciones realizadas: Informe de gestión anual Informes periódicos de gestión Boletín estadístico Otros informes de interés general	33%	Política Nacional de CTeI - Política de CTeI le apuesta a la formación de alto nivel, publicada el 13 de abril de 2016. - Con la política de CTeI, Colombia avanza en la construcción de una nación científica publicada el 24 de febrero de 2016. Informe de gestión 2015 al Consejo Asesor de CTeI el 26 de febrero Informe de gestión 2015 en evento interno con todos los colaboradores de la Entidad el 01 de marzo De igual manera, Colciencias brinda información con respecto a su gestión nacional, lo que incluye convocatorias de investigación, formación, internacionalización e innovación.	67%	Mediante verificación al enlace: http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/uploads/planes/orinformecongreso-republica-agosto2016.pdf , la OCI verificó lo enunciado por la OAP, y comparte el porcentaje de avance que reportan en el correo de la actual vigencia. Igualmente se hizo lo propio con el enlace http://www.colciencias.gov.co/colciencias/planeacion_y_gestion/seguimiento-gestion , el cual da cuenta de los avances reportados respecto de la gestión y seguimiento. La factibilidad se encuentra adjunta como medio probatorio que suministraron para hacer la respectiva evaluación y seguimiento.	
					Identificar, publicar y socializar información de interés para los diversos actores que hacen parte del Sistema Nacional de CTeI	Líder Equipo de Comunicaciones	04/01/2016	30/12/2016	Información publicada en la sección noticias de la página web y en redes sociales	33%	La Oficina Asesora de Planeación basada en los reportes realizados por parte de las áreas de Colciencias en el módulo de planes de IGNA con respecto al avance del plan de acción 2016, elaboró el Informe de Gestión 2016. Dicho informe se organizó bajo cada uno de los objetivos estratégicos que guían el accionar de la Entidad para el periodo 2015-2016, siguiendo la estructura de planeación institucional articulada a través de programas, estrategias e indicadores. Los objetivos estratégicos en los cuales se enmarca el informe de gestión 2016 son: 1. Mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología. 2. Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de crecimiento empresarial y del emprendimiento. 3. Generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación 4. Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante para la CTeI. 5. Desarrollar Proyectos estratégicos y de impacto en CTeI a través de la articulación de recursos de la nación, los departamentos y otros actores. 6. Generar vínculos entre los actores del SNCTI y actores internacionales estratégicos. 7. Convertir a Colciencias en Agil, Moderna y Transparente. El mencionado informe de gestión se publicó en la página web de la Entidad espacio "Planeación y Gestión", con el apoyo del Grupo de Comunicaciones. Adicionalmente se publicaron los informes de gestión del primer trimestre 2016: plan de acción, plan de inversión, plan de convocatorias y plan estratégico	67%	Del mes de mayo a agosto se publicaron noticias en página en temas asociados con: Jóvenes Investigadores e Innovadores 2016 Conversatorios: Ideas para el Cambio Convocatoria Programas de Salud Concurso Alianzas para la Innovación Oportunidades de cooperación en I+D Nanotecnología y Biotecnología Convocatoria Aprendizaje TIC Convocatoria Bio Portafolio 100 Capacitación sobre Integridad Científica Convocatoria Doctorados Jóvenes, Conversatorio: América Latina Visión 2030 Prospectiva y Política de CTeI Facebook Live sobre semana de la Innovación Adicionalmente, se realizaron jornadas de socialización del nuevo modelo Publishindex en distintas ciudades con editores de revistas y se publicaron noticias y videos sobre estas campañas. Para consulta de la información antes mencionada consultar el siguiente enlace: http://www.colciencias.gov.co/sala_de_prensa/noticias	
Realizar videos e infografías con información de avance en metas y logros de la Entidad	Líder Equipo de Comunicaciones	12/01/2016	30/12/2016	Vídeo informativo Infografía	33%	En el marco de la realización del informe de gestión y de la organización de la República de 2015, se elaboraron dos (2) infografías relacionadas los logros destacados de 2015 y un video con las metas a 2018	67%	Durante el cuatrimestre de mayo a agosto, se publicaron en página web y redes sociales infografías asociadas a temas de: - Beneficios Tributarios - Colombia BIO - Ideas para el cambio	Se evidenciaron las infografías auditadas y la OCI estableció lo enunciado en el material adjunto suministrado por la OAP.					

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS										Seguimiento			OBSERVACIONES OCI A 31-08-2016					
Objetivo Estratégico Institucional	Programa Estratégico	Estrategia	Subcomponente	Lider de Subcomponente	Tareas por Subcomponente	Responsable lider tarea	Fecha de inicio	Fecha final	Entregable o Meta/ Parámetro de seguimiento	Reporte de avance a 30 de abril de 2016	% de avance*	Reporte de avance a 30 de agosto de 2016		% de avance**				
Colciencias Agil, Transparente y Moderna	Cero Improvisación	Rendición de cuentas	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Desarrollar diversos espacios para dialogar con los diferentes públicos en temáticas de interés para los actores del SONTI. Colciencias en la regiones: acompañamiento y apoyo en el proceso de articulación entre el Gobierno Nacional y las regiones de la política de CTel. Encuentros de la Directora Acordes al diseño de política: participación ciudadana en la construcción de documentos de política relacionados con la CTel.	Directora General Subdirector	04/01/2016	30/12/2016	Presentaciones Informes	Los siguientes han sido los avances frente a espacios de diálogo establecidos con los actores del SONTI y países interesados, gestionados desde Colciencias: Espacios para la discusión de la política pública de CTel Con respecto al a discusiones respecto a este tema, el pasado 03 de abril se llevó a cabo la sesión de trabajo con la Asociación Colombiana de Universidades (Asociación), en la cual Colciencias presentó la Política Nacional de CTel 2016-2025. De igual manera, el pasado 24 de febrero, durante el encuentro con los rectores de las universidades acreditadas en el país, Colciencias socializó la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación 2016-2025, que se fundamenta en el convencimiento de que la ciencia es vital para el desarrollo económico y social, al promover la formación de capital humano de alto nivel, la capacidad de innovación y la competitividad. El 22 de enero, Colciencias se reunió con la red de centros autónomos de CyT para discutir la política e identificar posibilidades de trabajo conjunto. "Enlazare con Colciencias en las regiones" El pasado 30 y 31 de marzo de abril se llevó a cabo la jornada de capacitación "Regalías en la CTel". Ante funcionarios de 32 gobernaciones y el Distrito Capital, la Directora General de Colciencias, Yaneth Gha, presentó las líneas de proyecto en las que las entidades territoriales podrán invertir los \$1.55 billones del Sistema General de Regalías disponibles para CTel en 2016. Al evento asistieron entidades como la Federación Nacional de Departamentos, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ministerio de Educación Nacional, Departamento Nacional de Planeación (DNP), y la Contraloría General de la República. Colombia Bio En febrero Colciencias con actores locales de putumayo acordaron los pasos a seguir para llevar a cabo la primera expedición Bio de igual forma en Abril comenzó el trabajo con actores locales de Cúcuta. 3 de febrero: Reunión con 20 universidades del país para construir en conjunto un nuevo programa de formación doctoral en empresas altamente innovadoras	33%	Encuentros de la Directora: Los siguientes son los encuentros que sostuvo la directora con diversos actores del SONTI en el segundo cuatrimestre de 2016. Socialización de la Estrategia Nacional para Protección de Invencciones con Inpulsa, MiComercio y Superindustria, llevado a cabo el 31 de agosto de 2016. Definición de acciones concretas con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Bioeconomía llevado a cabo el 31 de agosto de 2016. Revisión de propuestas para financiar proyectos de investigación y desarrollo con ruta N. 22 de agosto de 2016 Diálogo entre Colciencias, institutos de la Sociedad Leibniz e investigadores colombianos para la definición ruta de trabajo y proyectos de investigación conjunta, 17 de agosto de 2016. Visita a las instalaciones de la Escuela Naval Almirante Padilla, en donde a través del Centro de Investigaciones Científicas (CICEN) y el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Actividades Marítimas (CIDIAM), se propone fortalecer la investigación científica y la generación de conocimiento. Encuentro nacional de coordinadores departamentales del Programa Ondas: espacio de discusión en el cual se dialogó en tomo al hacia dónde va el sistema CTel. Acordes en el diseño de política Socialización y participación en la construcción de la política Publiindex: Posterior a la presentación oficial de la Política y el Modelo por parte de la Dirección de Fomento a la Investigación durante el Foro: Estado de la Ciencia en Colombia llevado a cabo el 26 de mayo del presente año, se dio inicio a las jornadas de socialización de dichos documentos en compañía de la subdirección de Colciencias. Estas fueron realizadas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Bucaramanga con diversos grupos de editores. De forma paralela, en el portal web de Colciencias, se publicaron los documentos y las infografías correspondientes, con el fin de que los diversos actores del SONTI envíen inquietudes y comentarios relacionados, con fecha de corte al 17 de junio de 2016. Se recibieron un total de 20 participaciones; 3 sobre el documento de política y 17 referentes al modelo. Actualmente, la Dirección Técnica está revisando dichas participaciones con el fin de dar respuesta por medio de correo electrónico y de realizar respectivas las modificaciones en los documentos de ser validadas previamente, a la cual contó con la participación de diversos actores del SONTI. Finalmente, el documento de política construido de manera participativa fue adoptado mediante resolución 780 de 2016. Para acceder a esta es posible acceder a través del siguiente enlace: http://www.colciencias.gov.co/normatividad/resolucion-780-2016 Socialización de documento de política de Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Presentación a un grupo de Centros y Vicerrectores de Investigación la primera versión de la Política de Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación llevada a cabo el 31 de agosto de 2016. Colciencias en las regiones: En el marco del acompañamiento y apoyo en el proceso de articulación entre el Gobierno Nacional y las regiones de la política de CTel, Colciencias ha participado y generado los siguientes espacios de discusión: -Visita a conocer los resultados de una experiencia ganadora del concurso A Ciencia Cierta de Colciencias, 29 de agosto de 2016. -Visita a Caracol Atlántico: Agua potable gracias a la Ciencia, 29 de agosto de 2016. -Visita en la Universidad Surcolombiana para la revisión con los investigadores de la Universidad Surcolombiana como fortalecer las capacidades de la región. -Visita al Nudo Regional de Movilización Ambiental de Córdoba, 29 de agosto de 2016 -Visita a la Sede Bancolombia en Medellín para conocer sus procesos de innovación, 04 de agosto de 2016. -Visita al Gobernador de San Andrés para concertar la ejecución de los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, 08 de julio de 2016. -Acuerdo de hoja de ruta de CTel con el Alcalde de Bogotá, Revisando grandes oportunidades, 28 de junio de 2016.	Se evidenció mediante evaluación y seguimiento a documentos adjuntos, encuentros de la Señora Directora de COLCIENCIAS, información que hace parte del acuerdo probatorio que utilizó la OCI para verificar lo enunciado.					
						Jefe Oficina Asesora de Planeación								En el marco de dar cumplimiento a una de las acciones de diálogo de la Entidad, el pasado 21 de abril se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015. Con el propósito de desarrollar un proceso transparente y que convocara a la ciudadanía para intervenir y opinar frente a su contenido, se realizó y publicó el informe de gestión 2015. Junto a esto se aplicó una encuesta de consulta a través de la cual se invitó a los ciudadanos a registrar los temas de interés a ser presentado en el evento de audiencia pública. Paralelamente, se procedió a realizar todas las actividades de orden logístico y técnico que permitieran que la Directora expusiera la gestión de 2015 en dicho evento (presentación) y su contenido, video de logros 2016, espacio y disposición del mismo, disposición de bases de datos y envío de invitaciones, convocatoria y recibimiento de invitados). De la mano, con la anterior se desarrolló un despliegue en página web y redes sociales con información de la audiencia pública que incluyó divulgación logros y metas, socialización de informe de gestión, invitación al diligenciamiento de encuesta de opinión. Durante, la ejecución de la audiencia, la Directora de Colciencias expuso la gestión institucional enfocada desde los objetivos estratégicos institucionales. Seguido de la presentación, se abrieron espacios de participación a través de los canales presencial, telefónico y redes sociales para que la ciudadanía elevara sus inquietudes respecto de los temas tratados durante la audiencia. Finalmente, se efectuó la evaluación del evento a los participantes del mismo utilizando un mecanismo para evaluar en tiempo real. De igual manera se dispuso la evaluación en página web.	100%	Esta actividad se llevó a cabo durante el primer cuatrimestre de 2016	100%	Rendición de cuentas realizada el 21 de abril de 2016, el informe de gestión se publicó oportunamente en la página web, la OCI verificó su publicación. ACTIVIDAD CUMPLIDA.
						Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/03/2016	30/04/2016	Informe de audiencia pública						Del 19 al 22 de abril, la Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Comunicaciones realizó una actividad denominada "Video Quiz Rendición de Cuentas", por medio del cual se evaluó el conocimiento de los funcionarios y colaboradores de Colciencias acerca del ejercicio de rendición de cuentas en la Entidad. Los resultados de la actividad dieron cuenta de la participación de 60 personas, de las cuales fueron premiadas las tres con mejores puntajes. Este ejercicio fue bien recibido por la Comunidad Colciencias e impulsó a realizar actividades con dinámicas similares.	29%	Las siguientes son las actividades en las cuales se han generado incentivos a funcionarios y colaboradores de la Entidad: -Encuentro con la Directora y la Comunidad Colciencias, llevado a cabo el 23 de mayo de 2016. En dicho espacio se socializaron aspectos de interés general de funcionarios y colaboradores de la Institución. -Socialización de la reorganización funcional realizado el pasado 11 de julio de 2016. -Realización de capacitaciones para fortalecer al cultura del reporte en la herramienta GINA, en las cuales participaron 104 personas y colaboradoras de las distintas áreas de la Entidad. Esta jornada se llevó a cabo del 31 de mayo al 30 de junio de 2016.	86%
			2.2	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Realizar la audiencia pública teniendo en cuenta: - Definición de contenidos de información tanto institucional obligatoria como la de interés de la ciudadanía. - Diseño de la estrategia de comunicación antes, durante y después de la audiencia pública. - Convocatoria a la Ciudadanía. - Recolección de preguntas e inquietudes y envío de respuesta a los grupos de interés. - Realización de la evaluación de la audiencia pública.													
			3.1	Adriana Prieto	Colciencias conectada para rendir cuentas: Sensibilizar a funcionarios y colaboradores de la Entidad sobre rendición de cuentas desde frentes como: - Capacitación a funcionarios y colaboradores acerca del proceso de rendición de cuentas. - Generación de espacios para la rendición de cuentas interna. Es decir, a través de distintos mecanismos las áreas afines en su gestión a las demás.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/03/2016	30/09/2016	Listados de capacitación Registros de divulgación y de participación de funcionarios y colaboradores en espacios para la rendición de cuentas de la Entidad.									

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS										Seguimiento				OBSERVACIONES OCI A 31-08-2016	
Objetivo Estratégico Institucional	Programa Estratégico	Estrategia	Subcomponente	Líder de Subcomponente	Tareas por Subcomponente	Responsable líder tarea	Fecha de inicio	Fecha final	Entregable o Meta/ Parámetro de seguimiento	Reporte de avance a 30 de abril de 2016	% de avance*	Reporte de avance a 30 de agosto de 2016	% de avance**		
			3. Incentivos	Jefe Oficina Asesora de Planeación	3.2	Gestionar la inclusión de temáticas tales como: participación ciudadana, rendición de cuentas, gobernabilidad y transparencia en los procesos de inducción y rendición de la Entidad.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	02/02/2016	30/09/2016	Presentaciones informes	A la fecha la Entidad no ha llevado a cabo procesos de inducción y reintroducción de tipo presencial. Para el caso, de la inducción a través de la plataforma 'Vía Colociencias, la Oficina Asesora de Planeación está a la espera de una nueva apertura de la misma para la inclusión de contenidos de participación ciudadana, rendición de cuentas, gobernabilidad y transparencia.	38%	Los días 12 y 13 de mayo de 2016, el área de talento humano llevó a cabo el proceso de inducción y reintroducción presencial con el personal que ingresó en la vigencia. En el marco de dicho evento, se presentaron aspectos entre los cuales se encuentran políticas de desarrollo administrativo, rendición de cuentas y participación ciudadana. A esta jornada asistieron un total de 98 personas.	88%	Mediante verificación al material suministrado, la OCI verifico lo enunciado, información que hace parte del componente y estableció que esta es pertinente con lo manifestado por la OAP.
					3.3	Llevar a cabo la consulta a la ciudadanía con relación a su satisfacción frente al proceso de Rendición de Cuentas de Colociencias.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	10/12/2016	30/12/2016	Informe de percepción del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía	Esta actividad aún no se ha realizado.	0%	Esta actividad será ejecutada en el último trimestre de 2016	0%	Actividad programada a desarrollarse en el último trimestre de la actual vigencia de 2016.
			4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Jefe Oficina Asesora de Planeación	4.1	Realizar seguimiento permanente a la estrategia de la rendición de cuentas de la Entidad	Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/02/2016	30/12/2016	Informes de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas	A través del seguimiento cuatrimestral del plan anticorrupción y de atención al ciudadano se realiza el seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas de la Entidad	27%	A través del seguimiento cuatrimestral del plan anticorrupción y de atención al ciudadano se realiza el seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas de la Entidad	64%	Mediante la evaluación al material y evidencias suministradas como adjuntos a cada uno de los componentes, la OCI evidencio el seguimiento que la OAP hace al plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.
					4.2	Realizar evaluación del ejercicio de rendición de cuentas de la Entidad incluyendo los componentes de información, diálogo e incentivos	Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/10/2016	30/12/2016	Informes de evaluación a la estrategia de rendición de cuentas		0%	Esta actividad será ejecutada en el último trimestre de 2016	0%	Actividad programada a desarrollarse en el último trimestre de la actual vigencia de 2016.
					4.3	Generar acciones de mejora a partir de las lecciones aprendidas del proceso de evaluación de la rendición de cuentas	Jefe Oficina Asesora de Planeación	01/10/2016	30/12/2016	estrategia ajustada para siguiente vigencia	La Oficina Asesora de Planeación, se encuentra documentando lecciones aprendidas del ejercicio de rendición de cuentas para la vigencia 2016.	0%	Esta actividad será ejecutada en el último trimestre de 2016	0%	Actividad programada a desarrollarse en el último trimestre de la actual vigencia de 2016.

CÓDIGO: 0101R001F11
 VERSIÓN: 00
 FECHA: 2016-07-11

* Los porcentajes de avance refieren a los tiempos transcurridos desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización de la actividad.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE ATENCIÓN AL CIUDADANO									Seguimiento				OBSERVACIONES OCI A 31-08-2016	
Programa	Subcomponente	Líder de subcomponente	Tareas por subcomponente	Responsable líder tarea	Recursos (Equipo de trabajo)	Fecha de inicio	Fecha final	Entregable o Meta/ Parámetro de seguimiento	Reporte de avance a 30 de abril de 2016	%de avance	Reporte de avance a 30 de agosto de 2016	%de avance		
Cultura y comunicación de cara al ciudadano	1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Secretaría General	1.1	Actualización del manual de atención al usuario que contenga protocolos y procedimientos aprobados, documentados y socializados a funcionarios y colaboradores de Colciencias.	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano	02/02/2016	30/12/2016	Documentos del Sistema de Gestión de Calidad que parametrizan los mecanismos de Cultura y comunicación de cara al ciudadano	A inicios de 2016, se procedió a revisar el Manual de Atención al Ciudadano Versión 02, con el fin de mantenerlo ajustado y actualizado. Este documento se encuentra publicado tanto en GINA como en la página web de Colciencias. La socialización de dicho manual, se llevará a cabo entre los funcionarios y colaboradores de la entidad en conjunto con el Grupo de Comunicaciones.	27%	En el marco de la emisión del Decreto 1166 del 19 de julio concerniente a la formulación de derecho de petición webtablet, el Grupo de Atención al Ciudadano ha iniciado el ajuste pertinente en el Manual de Atención al Ciudadano.	64%	El Manual se encuentra en la Plataforma GINA, actualmente se encuentra en proceso de ajuste para dejarlo a tono con lo dispuesto en Decreto 1166 del 19 de julio. Documentos adjuntos que soportan evidencias suministradas por la QAP.
			2.1	Estudiar alternativas de tercerización del servicio de centro de contacto, para determinar el modelo y su valoración comparativa de acuerdo con las necesidades de la entidad (requisitos, información para estudios previos).	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano	18/01/2016	31/03/2016	Informe de alternativas de tercerización del servicio de centro de contacto de la Entidad por Colciencias sin herramienta tecnológica ajustada a las necesidades	En el marco del estudio para la tercerización se revisaron alternativas como: 1. Pasar a una tercerización al 100% que incluye software y personal de atención. 2. Continuar como estamos, personal contratado por Colciencias sin herramienta tecnológica ajustada a las necesidades 3. Alquiler de una herramienta que facilite el proceso de atención y que el personal de atención continúe siendo de Colciencias. 4. Compra de una herramienta que facilite el proceso de atención y que el personal de atención continúe siendo de Colciencias.	100%	Esta actividad fue ejecutada durante el primer trimestre de 2016	100%	Actividad que se cumplió en el primer trimestre de la actual vigencia.
	2.2	Realizar análisis sobre la automatización del servicio para el manejo de PQRDS	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano Oficina de Sistemas de Información	18/01/2016	31/03/2016	Informe de resultados de análisis de la automatización de la gestión de PQRS	Luego de revisar los diferentes escenarios en el comité de desarrollo administrativo del 31 de Marzo de 2016, se tomó la decisión de adquirir una herramienta que permita mejorar el proceso de atención y manejo de PQRDS (gestiones, quejas, reclamos, denuncias/sugerencias) y que el personal continúe siendo administrado y contratado por la entidad de forma directa.	100%	Esta actividad fue ejecutada durante el primer trimestre de 2016	100%	Actividad que se cumplió en el primer trimestre de la actual vigencia.		
	3. Talento humano para la calidad del servicio	Secretaría General	3.1	Realizar e implementar un plan de acción que permita fortalecer competencias al interior de la Entidad	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano Área de Talento Humano	20/02/2016	30/12/2016	Listado de capacitaciones o sesiones de trabajo para el fortalecimiento de la competencia en Atención al Ciudadano. En conjunto con el Grupo de Comunicaciones se creó el plan a realizar durante el año 2016 el cual contempla acciones lúdicas que contribuyan a interiorizar la cultura de servicio que debe caracterizar a la entidad. Adicionalmente se reforzó el desarrollo de competencias con el plan de talento humano y oportunidades de capacitación dadas por el Departamento de Planeación Nacional (DNP).	20%	Basados en lo anterior se realizaron actividades como: - Muestras en lugares de alto tráfico dentro de la entidad (rubes en la cafetería-techo, mesas e impresoras) frases que muestran puntos claves a tener en cuenta durante el contacto con la ciudadanía. - Generación de instrucciones a los funcionarios en el manejo de los aparatos telefónicos con el fin de facilitar la interacción con aquellos que constatan a la Entidad. En esta línea, se realizó la necesidad de hablar a la ciudadanía de forma clara y precisa. Por otra parte, aprovechando la oportunidad de apalancamiento en entidades como DNP-ESAP-DAFP, se han capacitado a los integrantes del centro de contacto en temas relacionados con la calidad del servicio, lenguaje claro, entre otros.	60%	Mediante evaluación a información suministrada y que se encuentra como anexo al componente, la OCI estableció la ejecución de actividades que dan cuenta al mejoramiento de las acciones propuestas por el grupo de Atención al Ciudadano, igualmente en el enlace https://www.dnp.gov.co/programa-nacional-del-servicio-al-ciudadano/Coordinacion-Interinstitucional/Paginas/Equipos-Transversales.aspx se puede apreciar el emprendimiento de actividades señaladas. El avance es acorde con lo reportado.	
	4. Normativo y procedimental/Relacionamiento con el ciudadano	Secretaría General	4.1	Medir semestralmente (primer semestre) la satisfacción de los ciudadanos con relación a los trámites y servicios que ofrece Colciencias. Publicar el análisis de resultados de la encuesta, generando recomendaciones a la Alta Dirección.	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	15/06/2016	15/07/2016	Porcentaje de satisfacción de los usuarios Formulario de Encuesta de satisfacción semestral Informe de resultados de encuesta de satisfacción	Esta actividad aún no se ha realizado. La encuesta se realiza con corte 30 de junio de 2016.	100%	Desde el 30 de junio al 07 de julio de 2016, se aplicó la encuesta de satisfacción, teniendo en cuenta la población que elevó solicitudes a la Entidad (quejas, reclamos, peticiones, solicitudes en información). La muestra definitiva correspondió a 1528 ciudadanos, de los cuales se les consultó aspectos como: tipología de trámite de la solicitud, las calidades de servicio, oportunidad y claridad en la respuesta, el conocimiento del funcionario o colaborador que responde, el acceso a los canales de atención, entre otros. Un total de 569 ciudadanos contestaron la encuesta, resultando que un 67% califica el servicio de Colciencias como excelente o bueno. De acuerdo con la valoración por parte de los ciudadanos, en términos de la calidad del servicio, la entidad debe velar por mejorar en el cumplimiento en los tiempos programados y el conocimiento de los temas por parte de los funcionarios. La preferencia de los ciudadanos con relación a los canales de atención se inclina hacia página web y correo electrónico, conociendo esto, se recomienda buscar mejoras como rediseño de la web y correo electrónico con que permitan un mejor manejo de la información. Para mayor detalle de los resultados de la encuesta, es posible consultar el siguiente enlace: http://colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/encuesta-satisfaccion-1sem-2016.pdf	100%	Encuesta de Satisfacción del Servicio, la cual se encuentra adjunta, sus resultados se encuentran socializados y la OCI cuenta con el documento el cual evidencia el cumplimiento de lo enunciado. SE CUMPLIO CON LO PROPUESTO.
	4.2	Medir semestralmente (segundo semestre) la satisfacción de los ciudadanos con relación a los trámites y servicios que ofrece Colciencias. Publicar el análisis de resultados de la encuesta, generando recomendaciones a la Alta Dirección.	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	10/12/2016	23/12/2016	Porcentaje de satisfacción de los usuarios Formulario de Encuesta de satisfacción semestral Informe de resultados de encuesta de satisfacción	Esta actividad aún no se ha realizado. La encuesta se realiza con corte 30 de junio de 2016.	0	Esta actividad se realizará en el mes de diciembre de la vigencia.	0	Actividad programada para realizar en el segundo Semestre de la actual vigencia. Sin Avance que evidencien porcentaje de cumplimiento.		
	4.3	Realizar informes semestrales con relación a las PQRS que llegan a la Entidad identificando las causas más frecuentes de su ocurrencia (primer semestre).	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano	01/07/2016	10/08/2016	Informes semestrales de PQRS	Esta actividad aún no se ha realizado. Los informes realizados tienen periodicidad semestral.	0%	El reporte abarca las PQRS recibidas durante el primer semestre de 2016. En este periodo, se registraron un total de 3.742 solicitudes, en las que los demandantes involucraron en la comunicación una petición, una queja, un reclamo, denuncia o sugerencia. De igual manera, se relacionan la totalidad de las 49.873 solicitudes atendidas en el I Semestre de 2016 por tipologías y canales de atención. Para mayor detalle del contenido del informe, acceder al siguiente enlace: http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/memorando-pqrs-2016-1.pdf	100%	Informe de PQRS Primer Semestre 2016 2016, el cual se encuentra como adjunto al componente, sus resultados se presentan en forma detallada y son soporte de evaluación que realizó la OCI. CUMPLIERON.		
	4.4	Realizar informes semestrales con relación a las PQRS que llegan a la Entidad identificando las causas más frecuentes de su ocurrencia. Nota: el informe de segundo semestre de 2016, se publicará al inicio de 2017.	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano	01/12/2016	30/12/2016	Informes semestrales de PQRS	Esta actividad aún no se ha realizado. Los informes realizados tienen periodicidad semestral.	0%	Esta actividad se realizará en el mes de diciembre de la vigencia.	0%	Actividad programada para realizar en el segundo Semestre de la actual vigencia. Sin Avance que evidencien porcentaje de cumplimiento.		

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN									Seguimiento				OBSERVACIONES OCI A 31-08-2016
Objetivo Estratégico	Subcomponente	Líder de subcomponente	Tareas por subcomponente	Responsable líder tarea	Recursos (Equipo de trabajo)	Fecha de inicio	Fecha final	Entregable o Meta/ Parámetro de seguimiento	Reporte de avance a 30 de Abril de 2016	% de avance	Reporte de avance a 30 de agosto de 2016	% de avance	
Colciencias Agil, Transparente y Moderna	1. Lineamientos de Transparencia Activa	Jefe Oficina Asesora de Planeación	<p>Gestionar la publicación y/o divulgación permanente la información mínima obligatoria según lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación de información mínima obligatoria sobre la estructura institucional. Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento. Publicación de información sobre contratación pública. Publicación y divulgación de información establecida en la Estrategia de Gobierno en Línea. 	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General Dirección Administrativa y Financiera Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	31/01/2016	30/12/2016	Sitio web "Transparencia y Acceso a la Información Pública" actualizado sección contratación	<p>La Oficina Asesora de Planeación con el apoyo del Grupo de Comunicaciones realiza una revisión permanente del espacio Transparencia y Acceso a la Información Pública de los temas de su competencia.</p> <p>Para los demás casos, el Grupo de Comunicaciones realiza los cambios en los requisitos obligatorios de gestión de las dependencias responsables.</p>	27%	<p>Información de estructura institucional La información actualizada relacionada con esta aspecto puede ser revisada en el siguiente enlace: Actividad programada para realizar en el segundo Semestre de la actual vigencia. Sin Avance que evidencien porcentaje de cumplimiento. http://190.242.114.60/colciencias-dev/colciencias/sistema-gestion-valorad Para información sobre trámites consultar en siguiente enlace: http://190.242.114.60/colciencias-dev/colciencias/tramites_list</p> <p>Información sobre procedimientos y trámites Información sobre procesos de cara al ciudadano consultar el enlace que sigue: http://190.242.114.60/colciencias-dev/colciencias/sistema-gestion-valorad Para información sobre trámites consultar en siguiente enlace: http://190.242.114.60/colciencias-dev/colciencias/tramites_list</p> <p>Información sobre contratación: En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, Colciencias publica a través de la página WEB, los datos de información frente a la contratación pública que adelanta el Departamento. Dicha información se puede observar a través del link: http://www.colciencias.gov.co/contratacion/procesos, y allí se encontrara la siguiente información: - Convocatorias a Procesos de contratación pública - Procesos de selección de contratación pública - Contratación adjudicada. - Invitaciones para contratar a través del Fondo Francisco José de Caldas – FFJC. - Invitación para presentación de propuestas. Así mismo, ingresando por el Link Contratación Adjudicada, se podrá observar la publicación mensual de los procesos Adjudicados por Colciencias: http://www.colciencias.gov.co/contratacion/adjudicada</p> <p>Información asociada a la estrategia Gobierno en Línea La información con la que se cuenta a la fecha puede ser consultada en el enlace que a continuación se registra: http://colciencias.gov.co/atencion/tao/sabiertos</p>	64%	Los enlaces que evidencian los reportes suministrados por la OAP fueron evaluados y analizados por la OCI para verificar lo enunciado en el reporte del componente. En forma particular cada uno de los enlaces, evidencian el cumplimiento de actividades programadas.
			Actualizar la información registrada en el sitio de "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Líder Equipo de Comunicaciones	Oficina Asesora de Planeación	31/01/2016	30/12/2016	Sitio web "Transparencia y Acceso a la Información Pública" actualizado	<p>La Oficina Asesora de Planeación con el apoyo del Grupo de Comunicaciones realiza una revisión permanente del espacio Transparencia y Acceso a la Información Pública de los temas de su competencia.</p> <p>Para los demás casos, el Grupo de Comunicaciones realiza los cambios en los requisitos obligatorios de gestión de las dependencias responsables.</p>	27%	<p>La información del espacio de transparencia y acceso a información pública se actualiza de manera periódica, los responsables de cada área envían la solicitud por correo electrónico y en cuanto está hecha la actualización se notifica y se procede a verificar la correcta publicación. Temas como Planeación y gestión, Información financiera y contable, documentos de control interno, de atención al ciudadano tienen un seguimiento, del Fondo Francisco José de Caldas, de Talento Humano (Aspirantes y Nombramientos), Normatividad, contratación y convocatorias se encuentran al día y con la información actualizada.</p>	64%	Se evidenció cumplimiento de lo enunciado por la OAP; información que se encuentra adjunta como medio probatorio y que la OCI utilizó para realizar la respectiva evaluación y Seguimiento. El reporte porcentual se ajusta a lo transcrito en la actual vigencia.
			Registrar en el SUIIT los nuevos trámites u OPAS de Colciencias	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Áreas Técnicas Colciencias Líderes de trámites u OPAS Colciencias	31/01/2016	30/12/2016	Número de trámites u OPAS registrados en SUIIT / No. de trámites u OPAS identificados.	<p>Desde la Oficina Asesora de Planeación se realiza el registro en el SUIIT de los trámites u OPAS, de acuerdo a la estrategia que hace parte integral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Para más detalle ver seguimiento "Estrategia Antirrábitas"</p>	27%	<p>Se realizó en la Función Pública una mesa de trabajo entre Colciencias y otras entidades intervinientes en la cadena de trámites de beneficios tributarios, entre ellas MINTIC. En dicha reunión se acuerda una serie de compromisos para permitir a Colciencias el acceso a la licencia de importación, documento necesario para optar a una de las modalidades de los beneficios tributarios de Colciencias. Se adjunta como evidencia la lista de asistencia de la reunión en la Función Pública.</p> <p>Se recibió por parte de MINTIC a través de correo electrónico las instrucciones para el acceso al BACEX, lo cual es revisado por Pablo Ceballos de Beneficios Tributarios, dando como conclusión que la respuesta de MINTIC no es suficiente para acceder a la licencia de importación. Por este motivo es necesario en agosto de 2016 enviar un correo a la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones de esta entidad, solicitando una cita personal para revisar el tema y llegar a un nuevo acuerdo. Dicha reunión esta programada para septiembre de 2016.</p>	64%	Los soportes que evidencian el cumplimiento de los avances propuestos, dan cuenta de actividades encaminadas para cumplir con los requisitos establecidos por el DAFP, de acuerdo a registros que se deben cumplir al interior de la plataforma SUIIT. Mediante ajuste al ítem No. 1.3 se estableció: Registrar en el SUIIT los nuevos trámites u OPAS de Colciencias. Ajuste en indicador del entregable: Número de trámites u OPAS registrados en SUIIT / No. de trámites u OPAS identificados. Como justificación: Mejora metodológica del indicador. Ajuste en responsable líder de la tarea: Equipo de Gestión Documental – Secretaría General. Justificación: Aplicación del decreto 849 del 20 de mayo de 2016. La evidencia fue consultada por la OCI y hace parte del componente.
			Asegurar la publicación del Plan Anual de Adquisiciones y la contratación realizada por Colciencias en SECOOP	Secretaría General	Oficina Asesora de Planeación	01/01/2016	31/12/2016	PAA actualizado y publicado	<p>El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en su primera versión, se publicó en página web y en SECOOP el 31 de enero de 2016 basados en los términos de Ley. De allí en adelante, una vez se reportan cambios al PAA desde las dependencias encargadas de los procesos de contratación, se procede a realizar los ajustes pertinentes con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General.</p> <p>Los cambios en el PAA son sometidos para aprobación del Comité de Desarrollo Administrativo y una vez se da visto bueno, se lleva a cabo la respectiva actualización y publicación en SECOOP y página web de la Entidad.</p> <p>A 30 de abril se han realizado 03 actualizaciones del PAA con sus respectivas publicaciones.</p>	33%	<p>Así mismo, de mayo – agosto, se adelantaron 440 procesos registrados en el SECOOP, desagregado de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratos suscritos en el periodo: 283 Prórrogas legalizadas en el periodo: 38 Adiciones legalizadas en el periodo: 22 Otrosíes legalizadas en el periodo: 2 Modificaciones legalizadas en el periodo: 51 Actas de suspensión legalizadas en el periodo: 15 Terminaciones anticipadas legalizadas en el periodo: 29 <p>A su vez, durante el mismo periodo se adelantaron los siguientes procesos: 5 Procesos de Mínima Cuantía, 2 Selecciones Abreviadas de Menor Cuantía, 1 Concurso de Méritos y 2 Subastas Inversas.</p> <p>NOTA: Es importante aclarar que por el tiempo de reporte, puede salir modificaciones que aún no se legalizado y que hacen parte de las acciones del mes de agosto. Por lo consiguiente, las cifras pueden variar.</p>	67%	Se evidenció cumplimiento de lo enunciado por la OAP; información que se encuentra adjunta como medio probatorio y que la OCI utilizó para realizar la respectiva evaluación y Seguimiento. El reporte porcentual se ajusta a lo transcrito en la actual vigencia.
			Actualizar los set de datos abiertos de Colciencias	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	12/01/2016	31/12/2016	Set de datos abiertos publicados	<p>Los set de datos abiertos se realizan semestralmente, por lo cual la publicación de los mismos, se llevará a cabo el 30 de junio de 2016. No obstante, la información vigente a la fecha se puede consultar a través del siguiente enlace: http://www.colciencias.gov.co/atencion/datosabiertos</p>	33%	<p>Se diseñó el script que permite generar el nuevo set de datos abiertos de grupos de investigación correspondiente a la información de la última convocatoria de medición de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores, datos que serán publicados en la página www.datos.gov.co de MINTIC, el script se ejecutó y el set de datos está disponible para su publicación, la cual se debe realizar el nuevo procedimiento de publicación respaldado y entregado por MINTIC.</p> <p>Se actualizó el instrumento guía de datos abiertos correspondiente al set de datos de grupos de investigación generado.</p> <p>También se participó en el taller programado por Min TIC para socializar el nuevo portal de datos abiertos del Estado Colombiano.</p> <p>La información vigente a la fecha se puede consultar a través del siguiente enlace: http://www.colciencias.gov.co/atencion/datosabiertos</p>	67%	Se verificó el enlace http://www.colciencias.gov.co/atencion/datosabiertos y se estableció el cumplimiento enunciado por la OAP, en tal sentido la OCI concluye que el reporte hecho se ajusta a lo planeado inicialmente; evidencia soportada en documentos adjuntos al componente.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN										Seguimiento				OBSERVACIONES OCI A 31-08-2016
Objetivo Estratégico	Subcomponente	Líder de subcomponente	Tareas por subcomponente	Responsable líder tarea	Recursos (Equipo de trabajo)	Fecha de inicio	Fecha final	Entregable o Meta/ Parámetro de seguimiento	Reporte de avance a 30 de Abril de 2016	% de avance	Reporte de avance a 30 de agosto de 2016	% de avance		
	2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Secretaría General Dirección Administrativa y Financiera	2.1	Gestionar la respuesta a las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos en la Ley	Líder Grupo de Atención al Ciudadano	Secretaría General Oficina Asesora de Planeación	01/01/2016	30/12/2016	Indicador de Oportunidad en la respuesta a requerimientos	33%	Este indicador de oportunidad se reporta trimestralmente en la herramienta que la Entidad tiene para el seguimiento a su planeación institucional (GINA). En el último reporte registrado, indica que el 96% se contestaron entre 1-3 días. Ver GINA/mapa de procesos/Gestión Servicios al Sistema/Indicadores	67%	Información que se verificó al interior de la herramienta GINA, de acuerdo al reporte realizado por la dependencia, de acuerdo a actividades programadas para la vigencia 2016.	
			2.2	Elaborar la resolución de costos de reproducción en cumplimiento al derecho de petición	Directora Administrativa y Financiera	Secretaría General	01/02/2016	31/03/2016	Resolución de costos de reproducción	100%	A través de la resolución 159 del 17 de marzo de 2016, Colciencias adoptó el valor unitario de las copias que expide Colciencias, en cumplimiento a lo establecido para los derechos de petición en la Ley 1755 de 2015.	100%	Esta actividad se realizó durante el primer trimestre de 2016	Se Cumplió en forma satisfactoria.
Colciencias Ágil, Transparente y Moderna	3. Instrumentos de Gestión de la Información	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	3.1	Elaborar instrumentos que fomenten la gestión de la información en Colciencias: - Registro o inventario de activos de información - Esquema de Publicación de información - Índice de información clasificada y reservada.	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Líder Equipo de Comunicaciones	Grupo de Gestión Documental	31/01/2016	30/12/2016	Registro o inventario de activos de información Esquema de Publicación de información Índice de información clasificada y reservada.	27%	En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia, el Grupo de Gestión Documental realizó un documento preliminar de registro de activos de información. En cuanto al esquema de publicación, el Grupo de Comunicaciones en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación se llevó a cabo el esquema de publicación de información, teniendo en cuenta los distintos espacios de página web y los contenidos del mismo.	64%	La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones elaboró el manual de activos de información y se realizó la homologación para clasificación de la información entre la Ley 1712 de 2014 y la norma ISO 27001 de 2013. El documento se encuentra en fase de revisión para posterior aprobación y divulgación.	Documento en procesos de revisión, el cual debe quedar totalmente perfeccionado en el segundo semestre de 2016
	4. Criterio diferencial de accesibilidad	Líder Equipo de Comunicaciones	4.1	Estructurar e implementar un nuevo portal institucional	Líder Equipo de Comunicaciones	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	22/02/2016	30/12/2016	Nuevo Portal institucional en funcionamiento	20%	Durante el primer bimestre de 2016 se avanzó en la primera fase de la implementación del nuevo portal institucional. Se finalizó la estructura del nuevo sitio en digital 7, se definió la arquitectura y la manera de presentar los contenidos. El 01 de abril se lanzó el nuevo portal web de Colciencias, el cual evidencia cambios sustanciales de plataforma diseño y disposición; esta última de manera tal que la ciudadanía pueda acceder a la información de manera ágil y con calidad de la experiencia en el momento de interactuar con los servicios de la Entidad.	60%	Con el fin de generar una nueva imagen digital de la entidad, se propuso la creación de un nuevo portal para la institución Colciencias, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes áreas de la Entidad, los requerimientos de Gobierno en Línea y las tendencias de diseño y tecnologías de la información actuales. En el segundo cuatrimestre de 2016, se fortaleció la estructura de portal web una vez se llevó a cabo su lanzamiento. Esto, basado en la provisión de un servidor básico para el desarrollo de la plataforma, el cual ha venido incrementando sus características de rendimiento en ambiente de producción. A la fecha se han registrado un total de acceso al portal institucional de 1.039.979 visitas	Portal actualizado, según evidencia realizada por la OCI, y de acuerdo a estadísticas reportadas, el portal presenta 1039979 visitantes, el avance es coherente frente a lo avanzado de la actual vigencia.
	5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Jefe Oficina Asesora de Planeación	5.1	Realizar seguimiento periódico a la implementación de los aspectos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública garantizando su actualización y publicación en el sitio web dispuesto para tal fin.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General Dirección Administrativa y Financiera Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	31/01/2016	30/12/2016	Sitio web 'Transparencia y Acceso a la Información Pública' actualizado	27%	La Oficina Asesora de Planeación con el apoyo del Grupo de Comunicaciones realiza una revisión permanente del espacio Transparencia y Acceso a la Información Pública de los temas de su ingerencia. Para los demás casos, el Grupo de Comunicaciones realiza los cambios en los requisitos obligatorios de gestión de las dependencias responsables. No obstante, producto de la documentación de algunos requerimientos de la Ley 1712 de 2014 con los que Colciencias no contaba en años anteriores, la OAP procederá a realizar la solicitud al Grupo de Comunicaciones para la publicación necesaria.	64%	La Oficina Asesora de Planeación (OAP) con el apoyo del Grupo de Comunicaciones realiza una revisión permanente del espacio Transparencia y Acceso a la Información Pública de los temas de su ingerencia. Para los demás casos, el Grupo de Comunicaciones realiza los cambios en los requisitos obligatorios de gestión de las dependencias responsables.	Procesos de revisión que se encuentra soportado en documentos adjuntos como evidencia que reporta la OAP, el grado de avance es coherente para el corte de 31-08-2016.
CÓDIGO: 0101PR01F11 VERSIÓN: 00 FECHA: 2016-07-11														

CONTROL DE CAMBIOS AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2016

FECHA	CAMBIOS	ENTE APROBADOR	VERSIÓN
lunes, 29 de Agosto de 2016	<p>Se realizan las siguientes modificaciones:</p> <p>1. En todos los componentes, se ajusta la información del líder de subcomponente, de acuerdo con el Decreto 849 del 20 de mayo de 2016.</p> <hr/> <p>2. Ajuste a componente rendición de cuentas</p> <p>En ítem 1.1 "Realizar la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés identificando sus particularidades para el diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas". Se ajusta responsable en líder de la tarea : A partir del segundo semestre SEGEL; en Fecha de Inicio: 30/06/2016; en Fecha Final: 30/10/2016. Como Justificación: La modificación surge de los ajustes al PAI que se hicieron en abril y mayo con las áreas y que fueron aprobados por COMDIR en Junio</p> <p>En ítem 1.2 "Socializar y Publicar información relacionada con los resultados y avances de la gestión". Se realiza ajuste en redacción de la actividad. Como Justificación: la Actividad se define acorde con los resultados planteados.</p> <p>En ítem 1.3 "Identificar, publicar y socializar información de interés para los diversos actores que hacen parte del Sistema Nacional de CTel ". Se realiza ajuste en redacción de la actividad para delimitar el alcance y diferenciarlo de la actividad 1.2; ajuste en responsable en líder de la tarea : Equipo de comunicaciones. Como Justificación: Evidenciar los insumos para la estrategia de participación ciudadana establecida en el componente de dialogo</p> <p>En ítem 1.4 "Publicación de informes periódicos de interés de la ciudadanía y los actores del SNCTel". Se elimina la actividad; Justificación: Estaba duplicada la tarea 1.2</p> <p>En ítem 4.2 "Realizar evaluación del ejercicio de rendición de cuentas de la Entidad incluyendo los componentes de información, diálogo e incentivos". Ajuste en fecha de inicio: 01/10/2016; ajuste en entregable: Informes de evaluación a la estrategia de rendición de cuentas. Como Justificación: Ajuste de acuerdo con los cronogramas de la actividad programada por la Entidad.</p> <p>En ítem 4.3 "Generar acciones de mejora a partir de las lecciones aprendidas del proceso de evaluación de la rendición de cuentas". Ajuste en fecha de inicio: 01/10/2016; ajuste en entregable: Estrategia ajustada para la siguiente vigencia. Como Justificación: Ajuste de acuerdo con las actividades programadas por la Entidad.</p> <p>* Evidencia Acta CDA - Agosto 29 de 2016 * Se ajusta formato</p> <hr/> <p>3. Ajuste a componente Atención al Ciudadano</p> <p>En ítem 1.1 "Actualización del manual de atención al usuario que contenga: protocolos y procedimientos aprobados, documentados y socializados a funcionarios y colaboradores de Colciencias". Ajuste en entregable: "Cultura y comunicación de cara al ciudadano". Como Justificación: Se ajusta de acuerdo con lo que se reporta en el plan operativo del programa.</p> <p>En ítem 3.1 "Realizar e implementar un plan de acción que permita fortalecer competencias al interior de la Entidad ". Ajuste en nombre de la actividad. Como Justificación: Se ajusta de acuerdo con lo que se reporta en el plan operativo del programa.</p> <p>* Evidencia Acta CDA - Agosto 29 de 2016 * Se ajusta formato</p> <hr/> <p>4. Ajuste a componente Transparencia</p> <p>En ítem 1.3 "Registrar en el SUIT los nuevos trámites u OPAS de Colciencias". Ajuste en indicador del entregable: Número de trámites u OPAS registrados en SUIT / No. de trámites u OPAS identificados. Como justificación: Mejora metodológica del indicador</p> <p>Ajuste en responsable líder de la tarea: Equipo de Gestión Documental – Secretaría General. Justificación: Aplicación del decreto 849 del 20 de mayo de 2016</p> <p>En ítem 1.5 "Actualizar los set de datos abiertos de Colciencias". Ajuste en: nombre de la tarea del subcomponente. Como justificación: Mejora del alcance del subcomponente.</p> <p>En ítem 3.1 se cambia al responsable de la actividad. Inicialmente se registró como responsable el Grupo de Gestión Documental, se reasigna al Jefe de la Oficina de Tenología de Información y Comunicaciones junto con el Líder del Equipo de Comunicaciones. Se incluye un entregable denominado "Índice de información clasificada y reservada"</p> <p>En ítem 4.1 "Estructurar e implementar un nuevo portal institucional ". Ajuste en: nombre de la tarea del subcomponente; ajuste en el equipo de trabajo : Equipo de comunicaciones; ajuste en el Indicador: Nuevo portal en funcionamiento. Como justificación: Se ajusta la actividad para dar un mayor alcance y en el equipo de trabajo, la aplicación del decreto 849 del 20 de mayo de 2016.</p> <p>* Evidencia Acta CDA - Agosto 29 de 2016 * Se ajusta formato</p> <hr/> <p>5. Ajuste a componente Gestión del Riesgo</p> <p>En ítem Subcomponente 1. "Política de Administración del riesgo", e ítem Subcomponente 2. "Construcción del mapa de riesgos de corrupción"; se realiza ajuste en el entregables. Como justificación: Dándole las cualidades esperadas, según las actividades programadas.</p> <hr/> <p>6. Ajuste para todos los componentes</p> <p>Se revisaron las fórmulas de los porcentajes de avance reportados a 30 de abril de 2016, para lo cual se ajustaron los casos con error de cálculo; homologando las fórmulas de porcentaje (%) de avance, como el tiempo transcurrido desde la fecha de inicio sobre el tiempo programado sobre la fecha final.</p> <p>* Evidencia Acta CDA - Agosto 29 de 2016 * Se ajusta formato</p>	CDA	3
jueves, 31 de Marzo de 2016	<p>Versión 02 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016</p> <p>Se sometió la versión inicial del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, a consulta y observaciones por parte de funcionarios y colaboradores de Colciencias, así como de la Ciudadanía. Los cambios del plan surtieron principalmente en el fortalecimiento del componente de transparencia y acceso a la información pública, incluyendo actividades en los lineamientos de transparencia activa y pasiva.</p>	CDA	2
miércoles, 27 de Enero de 2016	<p>Versión Inicial 01 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016</p>	CDA	1